## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Buenos Aires 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de abril de 2003

Expediente Nº 8.029/03.

RES. D. Nº 101/03.

VISTO:

El Acta de Proclamación de los Consejeros Electos por los Claustros de Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal de Apoyo Universitario elevada por la Junta Electoral de esta Facultad de Ciencias Exactas y;

## CONSIDERANDO:

Que habiendo sido elegido el Sr. Pablo Matías Naranjo, como Consejero Directivo Titular y como Consejero suplente ante el Consejo Superior, el mismo opta por representar al Claustro de Estudiantes ante el Consejo Superior;

Que de acuerdo al Art. 2° de la Res. Nº 007/03 del Consejo Superior, corresponde emitir la resolución designando a los Consejeros electos;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Incorporar, a partir del 02 de mayo de 2003, en un todo de acuerdo a los resultados del Acto Electoral, realizado el día 25 de abril del corriente año y a lo dispuesto en la Res. C.S. Nº 007/03, a los Consejeros electos por los Claustros de Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal de Apoyo Universitario ante el CONSEJO DIRECTIVO de esta Facultad, según se menciona a continuación:

POR EL CLAUSTRO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA

Titulares:

Suplentes:

Teresita María Passamai Jorge Ramírez Morales María Laura Uriburu

Ada Judith Franco María del Socorro Vilte Gustavo Daniel Gil

POR EL CLAUSTRO DE GRADUADOS

Titular:

Suplente:

Roberto Federico Farfán

Juan Orlando Villarroel

POR EL CLAUSTRO DE PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO

Titular:

Suplente:

Hugo Gianibelli

Federico Andrada

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. Nº 101/03.

POR EL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

**Titulares** 

Suplente

Sonia M. Ibáñez Álvarez

Pablo Alfaro

Gonzalo Fernández A.

Gloria Chocobar

Gloria Gerónimo

Gustavo Céliz

Gonzalo Rivero

Hernán Sarapura

Marina Aparicio

Javier Hurtado

ARTICULO 2º: Incorporar, a partir del 02 de mayo de 2003, en un todo de acuerdo a los resultados del Acto Electoral, realizado el día 25 de abril del corriente año y a lo dispuesto en la Res. C.S. Nº 007/03, a los Consejeros electos por los Claustros de Auxiliares de la Docencia y el de Estudiantes ante el CONSEJO SUPERIOR, según se menciona a continuación:

POR EL CLAUSTRO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA

Titular

Suplente

Fernando Florentín Tilca

Marcelo Gea

POR EL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

Titular

Suplente

María Laura Massé Palermo

Pablo Naranjo

ARTICULO 3º: Hágase saber a cada uno de los mencionados en la presente, a los Sres. Consejeros, a los Departamentos Docentes y al Consejo Superior. Cumplido, ARCHIVESE.

**NMA** 

LIC. VERONICA M. JAVI DE ARROYO SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Ciencias Exactas

ing. JUAN FRANCISCO DECANO

- 2 -